

Guayaquil, 27 de marzo de 2017

Señores

**COMPAÑIA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL Y CUSTODIA COSECUS CIA.  
LTDA.**

Ciudad.-

### **INFORME DE COMISARIO**

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias de la compañía y a los requerimientos expedidos por la Superintendencia de Compañías y a los requerimientos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a Usted el informe del examen efectuado a las actividades económicas de la Compañía **COMPAÑIA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL Y CUSTODIA COSECUS CIA. LTDA.**, y que corresponden al Ejercicio de Enero a Diciembre del 2016.

He revisado los estados financieros al 31 de Diciembre y los correspondientes estados de sus resultados, por el año terminado a esa fecha, según normas de auditorías generales aceptadas, en mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de Diciembre del 2016 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como a las disposiciones de las juntas de socios, los procedimientos de control interno son adecuados y confiables, las custodias y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la Compañía los cuales son adecuados.

Dentro de las proyecciones del año 2017, se logre cumplir con las expectativas planteadas por parte de los socios y/o administradores de la compañía.

Atentamente,



**ING. NAYITH ALEJANDRO GARCÍA B.**  
**COMISARIO**  
**CC 094164095-5**